Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 Minga Guazú *C.C. Nº 74* *Telefax (595) 0644 20440* *e-mail: agronomia1@yahoo.com*

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA UNE

Referencia: LLAMADO "ALIMENTOS PARA ANIMALES" CON I.D. Nº: 228899 EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

En la ciudad de Minga Guazú, a los 06 días del mes de marzo de 2012, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 55º al 66º del Decreto 21.909/03; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

El presente informe cuenta con los siguientes documentos (Art.64 decreto/21909/03):

Lugar y fecha de elaboración,
Acta de Apertura.
Tabla comparativa de precios
Análisis comparativo de cumplimiento de ofertas.
Recomendación final, y
Firma de la Comisión

Para el efecto la comisión ha realizado los siguientes controles:

a- Llamado:

La presente Evaluación corresponde al llamado con **I.D. Nº: 228899** del Programa Anual de Contrataciones (PAC.) 2012 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de UNE, referente al Llamado **ALIMENTOS PARA ANIMALES**, según las especificaciones técnicas, económicas y de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de llamado fue comunicado a la **DNCP,** y emitido en el Portal de Internet, según **Expediente Nº: 304145**, según los plazos establecidos en la **Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas.

Se ha invitado por escrito a cinco (5) oferentes según acuse de recibo, cumpliendo así con lo estipulado en el Art. 32º de la Ley 2051/03 de procedimientos de Concurso de Ofertas.

b- Recepción y Apertura de Sobres:

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en la nota de invitación remitida a los Oferentes.

Del acto de apertura participaron los responsables de la Unidad Operativa de Contrataciones, en dicho acto se han leído los montos totales de las siguientes empresas:

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 Minga Guazú C.C. Nº 74 Telefax (595) 0644 20440 e-mail: agronomia1@yahoo.com

- DISTRIBUIDORA ARAMI
- SAMPA SA.
- ACCER DISTRIBUIDORA

c- Método de Evaluación Utilizado:

La evaluación de ofertas se realizó conforme el Art. 61º de la Ley 2051. Se verificaron primeramente las documentaciones presentadas. Se estudió su especificación técnica, calidad y procedencia del bien, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para el cumplimiento del contrato, garantía, etc.; y así sucesivamente.

d- Análisis de los documentos:

DOCUMENTOS	DISTRIBUIDORA ARAMI	SAMPA SA.	ACCER DISTRIBUIDORA
Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	***Cumple***	***Cumple***	***Cumple***
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. "w", o constancia SIPE.	***Cumple***	***Cumple***	***Cumple***
Declaración Jurada del Menor según Resolución DNCP 941/10	***Cumple***	***Cumple***	***Cumple***
Constancia SIPE	***Cumple***	***Cumple***	***Cumple***
Otras Documentaciones	-	***Fotocopia de Poder a favor del firmante de la Oferta***	-

e- Análisis de las Precios:

Al realizar el Comparativo de ofertas y el análisis económico y técnico de las mismas, ha *arroja las siguientes observaciones:*

Empresa	Monto	Observaciones
DISTRIBUIDORA ARAMI	**Gs. 22.400.000**	Al realizar el comparativo se observa un error en el monto total del Ítem Nº:5. No obstante dicho error no altera el monto unitario, por lo que se considera como validad la afecta. Cumple con todos los requisitos legales exigidos en la Carta de Invitación
SAMPA SA	**Gs. 26.979.200**	Cumple con todos los requisitos legales exigidos en la Carta de Invitación
ACCER DISTRIBUIDORA	**Gs. 19.700.000**	Cumple con todos los requisitos legales exigidos en la Carta de Invitación, **Se recomienda la adjudicación por ser la oferta más baja.**

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE:

La Comisión de Evaluación del llamado a Contratación Directa para **ALIMENTOS PARA ANIMALES**; recomienda:

a- Adjudicar a la empresa **ACCER DISTRIBUIDORA,** para el presente llamado, por ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones considerando las observaciones más arriba mencionadas, y atendiendo a la disponibilidad presupuestaría para el presente llamado en el **RUBRO 310 PRODUCTOS ALIMENTICIOS** de la Fuente de Financiamiento **FF. 30 RECURSOS INSTITUCIONALES**, por un total de **Gs. 18.000.000** (diez y ocho millones de guaraníes).

b- Elevar el resultado de evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución.

c- Comunicar a quienes corresponda.

Comisión de Evaluación:

.....
Lic. Edgar Bael
Miembro-Comité